

5 LOS PERFILES QUE INTERVIENEN EN LA FORMACION DE MAMPARAS, tal y como se describe a continuación y queda representado en la adjunta hoja de dibujos.

El presente MODELO DE UTILIDAD, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, premiando así los mé-
10 ritos de quien aporta a la industria del país una mejora efectiva y precisamente comprendida entre las enunciadas por la Ley como patentables.

En la hoja de dibujos que se acompaña, de tamaño y forma reglamentarios, (21 X 31 cms.), se ha representado a título de ejemplo, no limitativo,
15 el dispositivo perfeccionado para el ensamble de los perfiles que intervienen en la formación de mamparas, así como las distintas partes ó elementos que lo integran, no reivindicándose tales representaciones, ya que podrá ser fabricado y construido a base de otros tipos ó formas, siempre que se presten a ello y conserven la esencialidad del objeto a
20 que nos referimos.

DESCRIPCION

El presente registro de MODELO DE UTILIDAD, concierne como su enunciado indica, a un dispositivo perfeccionado para el ensamble de los perfiles que intervienen en la formación de mamparas, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza.

25 El objeto del presente modelo, es establecer un dispositivo de ensamble, entre dos perfiles, perfiles que se encuentran protegidos por el Modelo de Utilidad nº 153,022, del mismo solicitante, y cuyo dispositivo quede completamente oculto, a la vez que sea eficaz en cuanto a la organización del conjunto.

30 El tipo de perfil sobre el que se aplicará el dispositivo, presenta sección cuadrangular, y está constituido por un núcleo central macizo, del que parten diagonalmente cuatro brazos en forma de flecha. Entre cada dos de estos brazos, se establece una abertura longitudinal en el per-

35 fil, quedando entre los mismos un espacio en forma trapecial. Para la
fijación de dos de estos perfiles, dispuestos perpendicularmente entre
sí, se dispondrá de dos pletinas y un tornillo, que constituyen en sí
el dispositivo de acoplamiento, presentando las pletinas diferente
40 forma, de las cuales una se hará deslizar por uno de los carriles inter-
nos del perfil, y la otra por uno de los carriles del otro perfil que
se halle enfrentado con el anterior, de forma que ambas pletinas llegán
a confluír en la intersección de ambos perfiles, donde quedan aseguradas
por el montaje de un tornillo de apriete.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente me-
45 moria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo,
se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación
que guardan entre sí.

En la ci-tada hoja de planos, queda representado :

Figura 1ª.- La misma muestra un detalle del montaje entre dos perfiles
por medio del dispositivo preconizado.

50 Figura 2ª.- Es un detalle al ingual que la anterior, pero al que se le
ha inferido un giro de 90º en relación con el otro.

Figura 3ª.- Muestra una perspectiva de las piezas que forman parte del
dispositivo y a través de las cuales se verifica la unión
de los perfiles, representados en las anteriores figuras.

55 En estas figuras y con el mismo valor en ellas, aparecen referenciadas
las siguientes partes principales :

Los perfiles a unir (1) (1') presentarám en sección, cuatro canales tra-
peciales con su base mayor hacia el exterior, la cual se presentará abier-
ta.

60 El dispositivo de unión estará compuesto por una pletina (2) conformada
a manera de - W - con su vértice interno (4) redondeado, y sus laterales
menores (5) dentados. Así como por una segunda pletina (3) de forma rec-
tangular dotada de un taladro central (7) y de una solapa perpendicular
(6), completándose el dispositivo con un tornillo (8).

95 consisten en un perfil de sección cuadrangular, dotado de un núcleo cen-
 100 tral macizo, de cuyos vértices emergen cuatro brazos iguales en forma
 de flecha, y entre los que se establece unos canales de sección trape-
 cial, caracterizado porque consta de dos pletinas, una de ellas con for-
 ma de - W - con su vértice central redondeado y sus laterales menores
 dentados, y otra de forma rectangular dotada de un taladro central y de
 una solapa perpendicular a la misma, de forma que la primera pletina es
 105 introducida por uno de los canales de uno de los perfiles, deslizándola
 hasta que haga tope en el perfil contiguo, mientras que por este último,
 se introducirá la segunda pletina a través de otro de sus canales y, has-
 ta que su solapa haga tope en la primera pletina, en cuyo momento se pro-
 cederá a incorporar un tornillo por la parte posterior del vértice de la
 primera pletina, el cual por su extremo coincidirá con el taladro de la
 segunda pletina, al cual se roscará, quedando así el ensamble efectuado.

2ª.- " DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA EL ENSAMBLE DE LOS PERFILES QUE
 INTERVIENEN EN LA FORMACION DE MAMPARAS ".

110 Todo conforme a lo descrito, en la precedente Memoria, que consta de cin-
 co hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara, representándose
 a título de ejemplo, no limitativo, en la hoja de dibujos que se acom-
 paña.

MADRID, 22 de MAYO de 1.974.-

FIG. 1

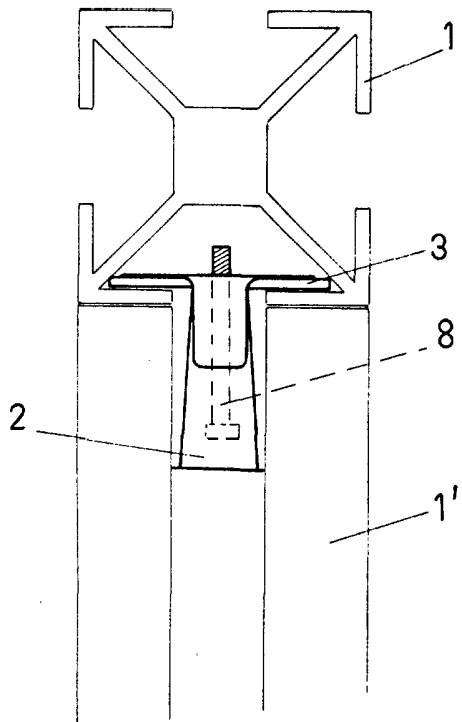


FIG. 2

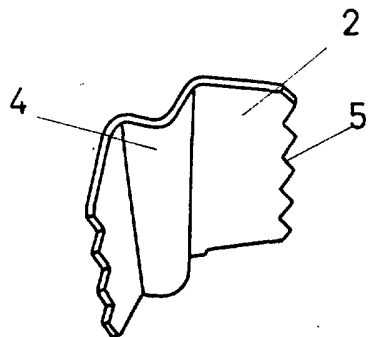
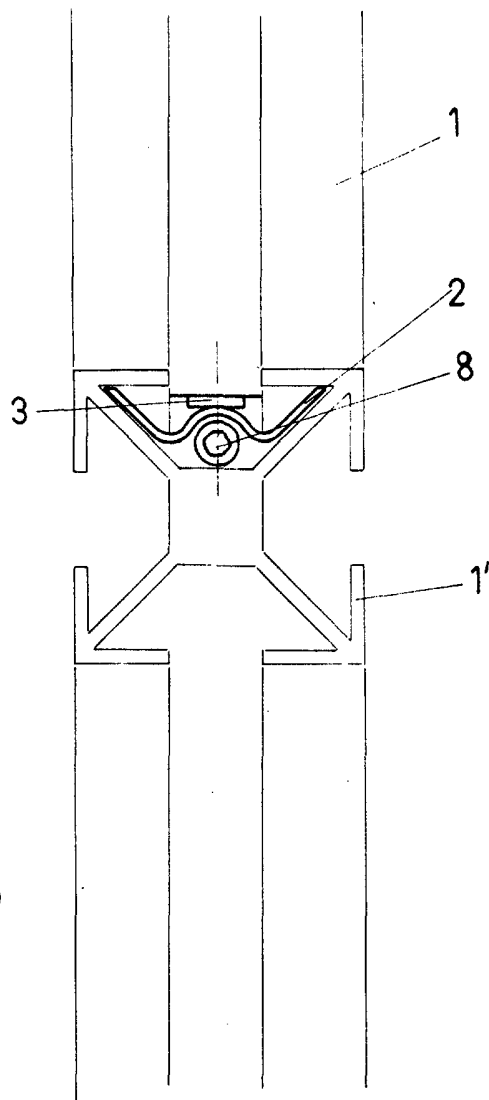
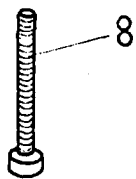
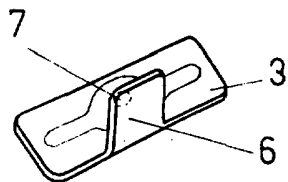


FIG. 3



ESCALA VARIABLE
MADRID,